

Inscripción: Se considerará equipo inscripto a aquellos equipos que hayan completado los siguientes pasos:

1. Presentar Lista de Buena Fe (LBF) con jugadores mayores de 40 años, solo se permitirán 3 (tres) jugadores menores de 40 años y con un mínimo de 35 años cumplidos o a cumplir en el año en curso (es decir jugador con 34 años que cumpla 35 años en el corriente año podrá participar como menor), completa sin omitir datos, Acreditar con copia de DNI,
2. Pagar el Canon de Inscripción para asegurarse la vacante,
3. Establecer el deposito correspondiente en carácter de Garantía de Presentación a los encuentros establecidos,
4. El capitán deberá firmar una copia del Reglamento General, en aceptación. Siendo considerado desde ese momento Delegado de su equipo. (en caso de ausentarse deberá nombrar un reemplazo acreditando identidad del mismo.-

La participación en el torneo presupone la aceptación del presente Reglamento y de los fallos emitidos por el Tribunal de Disciplina. Si fuera expulsado, jugador o equipo no tendrá ninguna devolución económica.

Capitán y Delegado: Cada equipo deberá tener un capitán, que es quien asume la representación del equipo frente a la organización y el único con derecho a hacer planteos formales a la organización. El cambio de la capitanía debe ser comunicado con confirmación por mail de la parte organizadora. También deberá tener un delegado quien colaborará con las actividades del Capitán fuera del campo de juego.

Obligaciones Generales del Equipo y del Capitán:

1. Cumplir los requisitos administrativos de Inscripción del Equipo,
2. Conocer y hacer cumplir el Reglamento dentro del Plantel,
3. Conocer toda la Comunicación Oficial brindada por la Pagina Web, **ignorarla no es excusa,**
4. Confirmar si se juega la fecha, teniendo en cuenta si el clima no es apto, vía mail, web o llamando a la organización,
5. Cumplir con las obligaciones administrativas del Capitán en cada encuentro:
 - (1) Presentar a su plantel correctamente vestidos con tantas camisetas iguales y numeradas correctamente, como jugadores participen de la fecha con un máximo de 12 jugadores de su LBF,

- (2) Hacer Firmar la Planilla de Encuentro a todos los jugadores en la Mesa de Control (MDC), quienes deberán poseer su dni, cedula de identidad o carnet de conducir,
- (3) Abonar los costos del partido según corresponda,
- (4) Retirar la Planilla de la Mesa de Control para presentársela al Árbitro quien registrará el Horario de Presentación del equipo completo en el campo de juego. Habrá tantos de penalización por demoras en la presentación de los equipos en el campo de juego para la disputa del encuentro,
- (5) Finalizado el encuentro deberá acercarse a la MDC, darse por enterado del Informe del Árbitro y firmarlo. Los Informes que no hayan sido firmados no serán susceptibles de revisión.

Lista de Buena Fe (LBF): El Capitán deberá completar una LBF con un mínimo de 12 Jugadores y un máximo de 14. Todos los jugadores deberán tenerla firmada **antes de jugar su primer encuentro el Torneo.**

Los equipos podrán seguir incorporando jugadores a su LBF hasta la tercera fecha inclusive.

En el caso de que algún jugador sufriera una lesión que imposibilite la continuidad de este, deberá acreditar con certificado médico firmado y sellado constatando la mencionada para poder ser reemplazado de la LBF. Siendo el equipo pasible de poder hacer solo dos reemplazos por lesión constatable por torneo (en este caso se realizara las averiguaciones pertinentes para establecer aceptación de ingreso por parte de la organización hacía el jugador reemplazante, una vez autorizado deberá acreditar los requisitos del torneo para su incorporación).

Vestimenta: Cada equipo deberá presentarse a los encuentros con un máximo de 12 (doce) jugadores debidamente registrados en su LBF, con los requisitos de inscripción del equipo y de cada jugador cumplido como así también con sus acreditaciones a partir de la 3 (tercera) fecha del torneo. Todos deben poseer su vestimenta adecuada (camiseta numerada, short, medias alta, canillera, zapatilla deportiva acorde a la actividad. Si el equipo no tuviera suficientes camisetas para cada jugador puede alquilársela a la organización pero no pueden cambiarse las camisetas entre jugador que sale y el que entra. Si esto ocurre, el equipo contrario podrá solicitar la quita de puntos.

El Capitán deberá identificarse con su Cinta correspondiente y colaborará con el Árbitro para el correcto desarrollo del encuentro. Deberá preocuparse por que los balones no se extravíen. En caso de ocurrir ambos equipos deberán abonar el importe del mismo antes de la próxima fecha.

Gorros solo lo podrán usar los Guardametas. Los jugadores de campo deberán jugar a cabeza descubierta. En caso de tener pelo largo podrán utilizar vinchas como accesorio.

Formato del Torneo: Se disputará los días Miércoles y Viernes con inicio a las 21 horas. Los encuentros serán de 40 (Cuarenta) minutos, divididos en dos tiempos iguales, con un descanso de 5 (cinco) entre si. El lugar será en las instalaciones del campo de Deporte de la Vecinal Barrio Cooperativo.-

Puntuación Tablas y Desempates: Los equipos Ganadores de cada encuentro suman 3 puntos, 1 por empate y 0 por encuentro perdido. Los desempates de tabla de posiciones se resuelven por diferencia de goles, luego por mayor cantidad de goles a favor, luego por su enfrentamiento directo, si persistiese el empate se definirá por mejor posición en la tabla del Fair Play.

Fixture: una vez publicado no habrá posibilidad de cambiar el horario ni las fechas de los encuentros establecidos. La Organización se reserva el derecho de posponer la realización de la fecha si las condiciones climáticas no fueran favorables, como así también por alguna situación que se considere importante.

Reglamento: Se regirá en primera instancia al presente Reglamento General, luego se regirá por los reglamentos particulares de cada torneo y/o su descripción de formato y características. Luego por el Reglamento de la Asociación del Fútbol Argentino (A.F.A.) y en última instancia a las prácticas usuales del deporte amateur. Cualquier conflicto de reglamento lo resolverá la Organización a su mejor juicio, sin más apelación posible.

Ferriados y Vísperas de Ferriados: Deberá tomarse como posibles días de juego, teniendo anticipación posible de no menos de 6 (seis) días para el reclutamiento de jugadores. Esto dependerá del avance el torneo por lo cual se recomienda tener ocupado todas las vacantes de la LBF ya que permite mayor alternativas para conformar el equipo.

Fechas suspendidas o reprogramadas: Por motivos climáticos u otros puede establecerse la suspensión o posponer la fecha previamente. Siendo notificada por los diferentes medios que posee el torneo (Web, Radio, etc.) con un horario que no deberá superar las 9 (nueve) horas del día del encuentro. *Es obligación del Capitán o Delegado de confirmar la realización de la fecha si el clima estuviera malo o dudoso.*

Número mínimo de Jugadores: Los equipos deberán tener un número mínimo de 6 (seis) jugadores correctamente vestidos (ver Vestimentas), inscriptos y acreditados como jugadores de ese Equipo, la planilla de Juego completa y entregada al Árbitro en Campo para poder iniciar y disputar el encuentro. Una vez recibida por el Juez la planilla será el documento a partir del cual se aplican las sanciones por demoras planteadas en el punto referido a “Cumplimiento de los Horarios”. Si un equipo recibiera tres expulsiones en un mismo partido de jugadores dentro del campo de juego no cumple con el requisito mínimo para continuar con el juego y computar puntos e incurre en Inferioridad Numérica. Esta se liquida como Deserción o Walk Over (WO).

Deserción: Equipo que no se presenta a disputar el encuentro establecido, previo aviso a la Organización. El rival gana el encuentro por 3 (tres) a 0 (cero) y debe ser comunicada a la Organización con un mínimo de 3 (tres) horas de antelación. Solo se tolerará 1 (una) deserción por equipo por torneo. Los 3 (tres) goles a favor no cuentan para la estadística de Goleadores pero si computan como goles en contra de la valla perdedora.

Deserción sin aviso: Equipo que no se presenta a disputar el encuentro establecido y no hay ningún jugador del mismo que brinde explicaciones del caso. Este equipo quedara suspendido del torneo y deberá abonar una Multa equivalente a 2 (dos) campos de juego si quiere seguir en el mismo. Si no lo hiciera queda automáticamente fuera del mismo y no podrá seguir jugando. Esto no genera ningún crédito a favor del equipo.

Penalidad por demorarse en el Turno: El equipo que al horario estipulado de inicio no se encuentre en condiciones de jugar sufrirá 1(un) Gol o Tanto en contra, pasados los 5 (cinco) minutos sufrirá 2 (dos), a los 10 (diez) minutos sufrirá 3 (tres) y a los 20 (veinte) minutos perderá el encuentro oficial por 4 (cuatro) a 0 (cero) y se podrá jugar un partido amistoso solo hasta 10 (diez) minutos antes del siguiente encuentro. **La demora no atrasa el encuentro, lo consume.** *Si el que demora en presentarse es el Árbitro no habrá inconveniente de atrasar el inicio y la penalidad por demorarse de algún equipo queda a discreción de la Organización.* **La demora de los árbitros no computa penalidad. Pero, si al aparecer un Árbitro en el campo de juego alguno de los equipos no estuviera en condiciones de jugar, lo agregará al informe y quedará en determinación de la organización la aplicación o no de la sanción.**

Sanciones Disciplinarias: El jugador que fuese expulsado del terreno de juego sufrirá una sanción que determinara el Tribunal de Disciplina pudiendo llegar a retirar al jugador en forma definitiva del torneo. El Jugador expulsado deberá retirarse del campo de juego y sus inmediaciones siendo retenida su Acreditación la cual se reintegrara por su Delegado cuando haya cumplido la sanción. Si esto no ocurre el Árbitro podrá detener el encuentro y cualquier accionar del expulsado será usado como agravante de la sanción.

Acumulación de Tarjetas Amarillas: Al acumular 3 (Tres) tarjetas amarillas se obtiene una fecha de suspensión. Las dobles amonestaciones obtenidas en un mismo encuentro computan como una expulsión sin modificar el número de Amonestaciones recibidas en partidos anteriores.

Acumulación de Tarjetas Rojas: El jugador que reciba 2 (Dos) tarjetas Rojas de manera directa en un mismo torneo quedará excluido automáticamente del torneo. Las fechas de suspensión no pueden postergarse tienen que cumplirse cuando corresponden.

Planillas de Encuentros e informes arbitrales: Al finalizar cada encuentro el Árbitro presenta su informe con el resumen de Tarjetas, goles y observaciones sobre faltas de cada expulsado a la Organización en la Mesa de Control. El Capitán deberá chequear el informe para poder plantear las correcciones que pudieran corresponder, luego deberá firmarlo. No firmar el informe te imposibilita de plantear revisiones o correcciones a las estadísticas adjudicadas a su equipo. Además deberá conocer el informe del Árbitro respecto de los sancionados durante el encuentro. Una vez retirados del predio, el único documento válido para la elaboración de las tablas es el informe del Árbitro.

Sanciones de Oficio: La organización se reserva el derecho de aplicar Sanciones de Oficio a algún jugador, equipo o parcialidad, basado en su propia observación. Según la falta y el protagonista de la misma puede llegar a la expulsión del equipo del torneo.

Expulsiones del torneo y reemplazo de equipos: El equipo que resulte expulsado del torneo por el tribunal de disciplina será reemplazado lo antes posible por otro. Se reemplace o no los partidos disputados por el expulsados computan para las estadísticas al igual que computan los partidos que realice el reemplazante. Si no hubiera reemplazo los jugados computan y los siguientes serán liquidados como deserciones. La expulsión del torneo no produce ninguna devolución económica, aunque fuera en la primera fecha del torneo.

A tener en cuenta:

- Jugador que ingrese o se retire del campo de juego sin autorización del Árbitro será sancionado con una amonestación,
- Todo jugador que responda a una agresión física de un adversario será sancionado independientemente de la agresión causada por el rival, siendo pasible de acciones legales por parte del Profesional Jurídico actuante de la Entidad Privada.
- Todo encuentro que finalice por falta de garantías NO será continuado en otra ocasión, solo serán analizados por la Organización que decidirá la medida a tomar, siendo pasible de acciones legales por parte del Profesional Jurídico actuante de la Entidad Privada.

- El jugador que intente agredir físicamente a un Árbitro recibirá un mínimo de 10 fechas de sanción hasta su expulsión del torneo de acuerdo a la gravedad de los hechos según considere el Tribunal de Disciplina, siendo pasible de acciones legales por parte del Profesional Jurídico actuante de la Entidad Privada.

- El jugador que agrede físicamente a un Árbitro queda automáticamente expulsado del torneo y la organización decidirá de acuerdo a la gravedad la cantidad de puntos o no a descontarle al equipo al que pertenece siendo pasible de acciones legales por parte del Profesional Jurídico actuante de la Entidad Privada.

Árbitros: Se disputará el torneo con arbitrajes de personas que realizan sus actividades en Ligas Profesionales de Fútbol, serán los encargados de impartir justicia dentro de un campo de juego, emitirán un informe finalizado cada encuentro que será tenido en cuenta para estadísticas y sanciones. Serán los encargados de llevar, al campo de juego y traer una vez finalizado el encuentro el balón o los balones otorgado por la organización. Se los evaluara y cada delegado tendrá la posibilidad de calificarlo sobre su desempeño. Bajo ninguna circunstancia se le permitirá a cualquier jugador, simpatizante o integrante de algún equipo participe descalificar a una persona que genera una actividad pudiendo acertar o no en sus fallos. ***Disfrutamos de una actividad que se desarrolla con humanos, capaces de acertar al convertir o evitar un tanto como así también al tomar decisiones.***

Premios: Se otorgara para los tres Primeros puestos siendo a distribuir el 70% del valor de las inscripciones de los equipos de cada Categoría. Con la siguiente Distribución:

1. el 55% para el primero,
2. el 30 % para el segundo,
3. el 15 % para el tercero.-